



CAMARA NACIONAL
DE COMERCIO Y
SERVICIOS DEL
URUGUAY

Gerencia Asuntos Institucionales

Análisis del Resultado de las Cuentas Públicas Año 2011

Sector Público

1. El año 2011 cerró con un déficit en las Cuentas Públicas de 0.8% del PBI según estimaciones de las Autoridades Monetarias. Si bien el déficit ha disminuido, tanto en términos corrientes, como en porcentaje sobre el PBI, durante los últimos años, aún en tiempos de bonanza se siguen manteniendo resultados negativos de las Cuentas Públicas.
2. Según los datos publicados por el MEF al mes de diciembre, en el año 2011 el Resultado Global del Sector Público resultó deficitario en 422 millones de dólares corrientes. Por lo tanto el Sector Público mejoró su resultado en 8 millones de dólares respecto al año anterior, lo que representa una menor pérdida de dinero de 2 puntos porcentuales, en comparación con el año 2010.



Fuente: MEF

3. Lo más correcto sería realizar este análisis en términos constantes, y de esta forma corregir los efectos de las variaciones en los precios, en este caso se registra una mejora del déficit en torno al 12.7%, entre el año 2011 y 2010. Si se realiza este mismo análisis entre el año 2010 y 2009, en términos constantes, la mejora del déficit de las Cuentas Públicas fue de 24.8% (en términos corrientes representó un menor déficit de 53 millones de dólares).

4. Para entender un poco más como se llegó a estas cifras, se realizará un análisis del comportamiento que registraron los ingresos y egresos del Sector Público durante el último año respecto al año anterior.

RESULTADO GLOBAL SECTOR PÚBLICO

	en millones de dólares corrientes		Variación en millones de dólares 2011-2010	Variación % en millones de dólares 2011-2010	Variación % en precios constantes 2011-2010
	Año 2010	Año 2011			
1- INGRESOS SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	11.743,5	13.483,9	1.740,5	14,8%	2,3%
<i>Gobierno Central</i>	8.357,6	9.871,3	1.513,7	18,1%	5,2%
<i>DGI</i>	6.848,0	8.207,2	1.359,2	19,8%	6,7%
<i>Comercio Exterior</i>	422,8	546,2	123,4	29,2%	15,1%
<i>Otros</i>	1.086,8	1.117,9	31,1	2,9%	-8,4%
<i>BPS</i>	2.480,8	3.104,6	623,8	25,1%	11,5%
<i>Resultado Primario Corriente Empresas Publicas</i>	905,0	508,0	-397,0	-43,9%	-50,0%
2- EGRESOS PRIMARIOS SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO (a+b)	11.085,7	12.646,2	1.560,5	14,1%	1,6%
<i>a) Egresos Primarios Corrientes Gobierno Central - BPS</i>	9.658,7	11.370,2	1.711,5	17,7%	4,8%
<i>Remuneraciones</i>	1.955,7	2.328,2	372,5	19,0%	6,0%
<i>Gastos no personales</i>	1.464,8	1.644,6	179,8	12,3%	0,0%
<i>Pasividades</i>	3.541,1	4.179,7	638,7	18,0%	5,1%
<i>Transferencias</i>	2.697,1	3.217,6	520,6	19,3%	6,3%
<i>b) Inversiones</i>	1.427,0	1.276,0	-151,0	-10,6%	-20,4%
3-RESULTADO PRIMARIO INTENDENCIAS	-8,3	39,7	48,0	-577,4%	-525,2%
4- RESULTADO PRIMARIO BSE	142,0	105,2	-36,8	-25,9%	-34,0%
5- RESULTADO PRIMARIO SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO (1+3+4-2)	791,5	982,6	191,1	24,1%	10,6%
6- RESULTADO PRIMARIO BCU	-34,6	-40,5	-5,9	17,1%	4,3%
7- RESULTADO PRIMARIO SECTOR PUBLICO (5+6)	756,9	942,1	185,2	24,5%	10,9%
8- Intereses	1.187,2	1.363,8	176,6	14,9%	2,3%
<i>Gobierno Central</i>	956,7	1.162,7	206,0	21,5%	8,2%
<i>Empresas Públicas</i>	54,3	39,8	-14,5	-26,7%	-34,7%
<i>Intendencias</i>	6,9	5,6	-1,3	-18,3%	-27,2%
<i>BCU</i>	225,4	218,5	-6,9	-3,0%	-13,6%
<i>BSE</i>	-56,0	-62,8	-6,8	12,1%	-0,2%
9- RESULTADO GLOBAL SECTOR PUBLICO (7-8)	-430,3	-421,7	8,6	-2,0%	-12,7%

Fuente: MEF

5. Los ingresos del Sector Público No Financiero y los egresos Primarios del Sector Público No Financiero aumentaron, tanto en términos corrientes como constantes, en el 2011 respecto al 2010, a su vez los ingresos aumentaron levemente respecto a los egresos.
6. En el caso de los ingresos, el aumento de los mismos estuvo fuertemente impulsado por el aumento de la recaudación percibida por la DGI fruto de una economía que continúa registrando tasas de crecimiento positivas aunque más

moderadas que años anteriores. Del total de ingresos percibidos por el Sector Público No Financiero, el 60.9% de los mismos se recaudan a través de la DGI.

7. Al analizar los egresos llama la atención que los que en realidad aumentaron fueron los egresos corrientes del Gobierno Central, más concretamente si se suman el aumento de gastos en Remuneraciones, Gastos no Personales, Pasividades y Transferencias, estos aumentaron en 1.711 millones de dólares corrientes. Sin embargo los gastos en inversiones tanto del Gobierno Central como de las Empresas Públicas, disminuyeron en 151 millones de dólares.
8. Si bien algunas cuentas han mejorado en comparación con el año 2010, el país continúa presentando niveles de déficit, aún cuando el contexto económico ha sido relativamente favorable para el país en el último año y cuando la incertidumbre a nivel internacional es cada vez más importante.
9. En términos de déficit fiscal del Sector Público medido como porcentaje del PBI, las autoridades a la hora de elaborar la Ley de Rendición de Cuentas previeron para el año 2011 un déficit de 1.6% del PBI (recordar que en el proyecto inicial la previsión para el 2011 había sido de 1.1% sobre el PBI, pero luego se revisó al alza).
10. Por lo tanto los resultados derivan en un déficit menor de 0.8% para el 2011, que la cifra proyectada por las autoridades.
11. Éstos resultados de un menor déficit fiscal que el proyectado no permiten determinar que las autoridades tienen ahora un “espacio fiscal” y por lo tanto discutir dónde se podría gastar este dinero excedente. No se puede olvidar que esta situación de gastar menos o de recibir mayores ingresos de los que se previó se da bajo un contexto de déficit de las Cuentas Públicas, en definitiva se alcanza una situación por decir un poco más positiva dentro del contexto negativo de estar aún registrando saldos negativos en las cuentas del Estado.
12. Por lo tanto no es un pensamiento correcto pensar que se tiene más dinero para gastar sino por el contrario el camino a seguir debe ser lograr que el déficit fiscal sea lo menor posible e incluso registrar un superávit de las cuentas, principalmente en estos momentos en que el país ha registrado tasas de crecimiento de su actividad económica por encima del 4% desde hace más de 8 años seguidos, con excepción del año 2009 que registró una tasa de crecimiento de 2.6% como resultado de la crisis financiera de Estados Unidos.
13. Si a su vez se analizan estimaciones del déficit fiscal suponiendo que el país en el 2011 no crezca a una tasa del orden del 6% sino por el contrario una tasa del orden del 3%, lo que sería la tasa normal de crecimiento sostenible en el tiempo, se determinaría un déficit fiscal estimado del 1.15% como porcentaje del PBI.

14. Para llegar a estos resultados se supuso como se explicó en el punto anterior, una tasa de crecimiento del PBI del 3% para el 2011, los ingresos del sector público no financiero también se ajustaron a esta nueva tasa de crecimiento ya que la mayoría de los ingresos están asociados al nivel de actividad de la economía. El resto de las variables que se utilizaron: resultado de las Intendencias, resultado del BOS, egresos del sector público no financiero, resultado del BCU e intereses, se tomaron los datos del 2011 por entender que estos son gastos comprometidos por las autoridades que ante una menor actividad económica no tienen posibilidad de reducirlos.

Presión Fiscal

15. La presión fiscal es la estimación del conjunto de impuestos que pagan anualmente los agentes económicos (personas y empresas) de un país, de forma directa e indirecta, en relación al nivel de actividad de la economía, medido a través de PIB.

16. Cuando las Cuentas Públicas presenten un déficit, como es el caso de Uruguay, lo más correcto es medir la presión fiscal, comparando el total de egresos que tiene el Estado en relación al PIB. En definitiva, si los gastos son mayores a los ingresos es claro que a la larga ese déficit se terminará financiando con nuevos ingresos del Estado o con inflación.

17. Para determinar el total de los egresos públicos, se incluyen los egresos del Gobierno Central – BPS y el gasto en Inversiones, tener en cuenta que no se tiene en cuenta el gasto de las Intendencias con lo cual los resultados van a estar subestimados.

PRESIÓN FISCAL

	Año 2010	Año 2011
PBI (millones de pesos corrientes)	783.342	891.750*
Egresos Primarios Corrientes Gobierno Central + BPS + inversiones (millones de pesos corrientes)	222.275	244.118
Presión fiscal como % del PBI	28.4%	27.4%
Total de la Población 2011	3.356.584	3.368.595
Presión Fiscal per Cápita (dólares corrientes)	3.303	3.754

*Datos del PBI estimados

Fuente: MEF, BCU, INE

18. Para el año 2011 se obtiene una presión fiscal del 27.4% sobre el PBI, lo que significa que la economía destina anualmente 27 dólares para financiar los gastos del Estado, de cada 100 dólares que se genera en la economía real.

19. En el año 2010 la presión fiscal era del 28.4%, de esta forma se registra una leve caída de la misma al comparar con el valor de 2011, como resultado de que aumentó no sólo el PBI sino también los egresos, sin embargo éstos últimos aumentaron en menor medida de lo que aumentó el nivel de actividad económica.
20. Siguiendo la misma línea de razonamiento se puede obtener la presión fiscal per cápita, la cual establece qué monto de dinero anual destina cada persona de un país a pagar impuestos, tarifas, tasas y otras contribuciones que recauda el Estado para financiar sus gastos (Presión Fiscal Per Cápita= Egresos Públicos/Total de la Población).
21. Entonces para el año 2011, si se considera al total de Egresos del Sector Público como la suma de los egresos del Gobierno Central, del Banco de Previsión Social y el gasto en Inversiones (nuevamente tener en cuenta que no se estarán considerando los egresos de las Intendencias), se determina que la presión fiscal per cápita asciende a 3.754 dólares anuales. Esto significa que cada persona destina anualmente esa suma para pagar los gastos del Estado (sin contar los gastos de las Intendencias).

Conclusiones

22. En momentos de gran incertidumbre a nivel internacional, producto no sólo de las crisis que se está viviendo en la Unión Europea, sino también debido a los acontecimientos que están sucediendo en la región en relación a la aplicación de continuas medidas proteccionistas por parte de estas economías, parece ser que el camino más sano que el país debería seguir sería justamente reducir la presión tributaria como forma de estimular el desarrollo del sector privado de la economía, y así incentivarlo para que continúe desarrollando inversiones en el país y por lo tanto para que la economía pueda continuar su senda de crecimiento en el largo plazo.
23. Resulta muy preocupante que ante un menor déficit fiscal registrado en las Cuentas Públicas del proyectado para el año 2011, las autoridades estén discutiendo en qué gastar esa plata que en definitiva no se gastó, cuando por el contrario no se cuestiona que la meta como Gobierno debería ser alcanzar un superávit de las Cuentas Públicas y de esta forma conformar un fondo contra-cíclico.
24. Las buenas prácticas justamente indican que el objetivo debería ser un lograr un superávit en las cuentas para así ahorrar parte de los mayores ingresos obtenidos por el crecimiento de la actividad económica y que sirvan de protección a la hora de enfrentar situaciones adversas que se puedan enfrentar en el futuro debido tanto a la crisis de la Unión Europea como a una mayor aplicación de medidas proteccionistas por parte de los principales socios comerciales que afectarán el nivel de actividad de la economía.

25. Del análisis de los datos se desprende que el ritmo de consolidación fiscal por el que debe atravesar el país aún continúa siendo lento y sin cambios fundamentales necesarios para lograr una mejor *performance* de las cuentas públicas, basada en una reducción y racionalización del gasto público buscando una mejor distribución y asignación de gasto hacia determinados rubros y sectores junto con una mayor eficiencia y calidad del mismo.
26. Más concretamente si se analizan los últimos datos publicados por el MEF en el mes de febrero de este año, se determina que en el año móvil cerrado a enero de 2012, el déficit global del Sector Público asciende al 1.2% del PIB aproximadamente, cifra claramente mayor al dato cerrado en el 2011 donde como se vio anteriormente se determinó un déficit del 0.8%. A su vez la encuesta de expectativas económicas del BCU publicada en febrero de 2012, determina que el año 2012 cerrará con un déficit del orden del 1.12% del PBI y para el 2013 del 1.08%.
27. En conclusión, existe la clara necesidad de llevar adelante reformas concretas respecto a los gastos y estructura del Estado, no sólo en lo que tiene que ver con dimensiones del gasto y reasignaciones del mismo, sino definir una explícita línea de objetivos, qué se buscará alcanzar con el gasto asignando, para poder realizar un control posterior de estos gastos, analizando los resultados alcanzados. En otras palabras, asignación del gasto basado en resultados.

20 de marzo de 2012